

ABU DABI – Sesión de trabajo del ALAC y los líderes regionales – Parte 5

Sábado, 28 de octubre de 2017 – 17:00 a 18:30 GST

ICANN60 | Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Vamos a empezar en unos minutos. Si por favor se pueden sentar.

ALAN GREENBERG: Ya estamos cinco minutos atrasados. Vamos a asumir que la gente está, Olivier. Vamos a comenzar en un minuto. Voy dando las instrucciones. Si hay alguien fuera, en el hall, quizá podemos ir a buscarlos para que ingresen.

Vamos a comenzar. Esta es la sesión donde haremos una recapitulación de los temas del área de trabajo 2 del CCWG responsabilidad. El grupo ICANN Evolution, si ustedes recuerdan, es el que teníamos para tratar el tema de la transición de la IANA, donde se daba una información sobre el área de trabajo 1. Decidimos que ya no correspondía llamarlo así, grupo sobre la transición de la IANA, y pusimos este nombre, creo que Sébastien fue quien se lo puso, quizá me equivoco. Tal como la ICANN evoluciona, tenemos gente que participa en cada uno de estos grupos. Cheryl, por ejemplo, está en todos los grupos. Olivier amablemente se ha ofrecido a continuar siendo el presidente de

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

este grupo. Esta es la oportunidad de At-Large de entender en qué posición se encuentra el área de trabajo del grupo.

Son distintas las áreas. Les sugiero que entren al sitio para ver los informes. Me dijeron que les diga que hay nombres asociados a cada uno de estos grupos. No sé si ustedes los van a ver porque algunos desaparecieron. Le paso la palabra a Olivier. Yeşim dice que los nombres están pero no, son invisibles.

ALAN GREENBERG: Olivier, tiene la palabra.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Los nombres están y son una prueba de las personas que pasaron mucho tiempo este año y años anteriores en los grupos de trabajo del área de trabajo 2. Fíjense que hay muchas personas aquí presentes que han venido participando y reportando a través de los años en todo este proceso. Hay una presentación en pantalla que nos dará algunas estadísticas del grupo de trabajo. Después de la presentación pasaremos directamente a las actualizaciones de los distintos componentes. Si podemos avanzar una diapositiva.

Esta presentación no es particular de At-Large sino una reseña proporcionada por el personal de la ICANN con muchos datos, incluyendo estadísticas. Esta es la primera sobre las actividades

mensuales. Para que ustedes tengan una idea de la importancia de las personas listadas, las actividades mensuales, el número de emails es algo bastante atemorizante. En agosto de 2017, donde muchos toman vacaciones, hubo un total... ¿qué son? ¿600.000 mails? Que se enviaron en todos los grupos y la mitad fueron escritos por Cheryl.

Con respecto al número de horas, ha sido un esfuerzo continuado en todas las áreas de trabajo. No es algo que hacemos a menudo en At-Large pero quisiera pedir un aplauso para los colegas que destinaron tantas horas a las llamadas de trabajo. Ahora que los hemos aplaudido vamos a decir lo mal que trabajaron. Entremos a criticar cada una de sus áreas. Antes de pasar al primer orador le voy a pedir a Alan que diga algunas palabras.

ALAN GREENBERG:

Quiero pedir a cada orador que cuando tome la palabra, tenemos algunas personas nuevas en la sala que quizá ni siquiera saben de qué trata el tema. Algunos de estos títulos son crípticos. Un par de oraciones para resumir de qué se ocupó el grupo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias por el recordatorio. El área de trabajo 2, WS2, es la posterior a la WS1, que era de otro grupo intercomunitario que fue generado por alguna otra entidad. Esa otra entidad fue el departamento de comercio estadounidense que anunció hace algunos años que iba a ceder el rol de custodia de las funciones de una organización que se llama IANA. No voy a decir ahora cómo se llama por completo la IANA porque ha venido cambiando con el tiempo pero lo que pasó es que el gobierno estadounidense tenía una función de supervisión de todo lo que se ponía en la raíz del sistema de nombres de dominio, que es el punto central de localización de todos los nombres de dominio. El gobierno estadounidense dijo que no iba a seguir con esta función y la ICANN, la comunidad de la ICANN y las comunidades del mundo en conjunto tenían que encontrar un mecanismo alternativo a través del cual esas funciones recibieran algún tipo de supervisión.

Para hacer la historia corta, después de un año de trabajo, el Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la transición de la custodia de la IANA produjo un plan que incluyó dos componentes. Uno, un sistema, tener una PTI, una IANA postransición, que iba a tomar control de todas las funciones subsidiarias. El otro componente eran varias medidas relacionadas con la responsabilidad, para que la ICANN lograra la autorresponsabilidad, la autorrendición de cuentas porque

tenía que ser responsable ante otros comités, ante el gobierno estadounidense, pero ahora tenía que tener responsabilidad autónoma. Esto significaba que la junta directiva tenía que rendir cuentas ante las comunidades de la ICANN y viceversa, las comunidades ante la junta directiva. Es algo cíclico.

El grupo intercomunitario sobre responsabilidad elaboró algunas medidas para empoderar a la comunidad. No voy a entrar en detalles pero esta comunidad empoderada recibió varias facultades incluida la capacidad o la necesidad de que la comunidad pudiera votar sobre el presupuesto anual y también aprobar el presupuesto de la IANA postransición que ahora, para que todo sea más sencillo, se llama identificadores técnicos públicos. Espero que me sigan después de todo esto. Bueno, no les voy a contar todas las partes pero la comunidad tenía que poder patear el tablero. Es decir, si algo se hacía mal, si la junta directiva se portaba mal, cambiaba todo. Pero surgieron otros temas. Una serie extendida de cuestiones que también había que manejar. Por eso se decidió que los temas del área de trabajo 1 eran aquellos que se iban a necesitar para que se produjera la transición y que los otros temas se iban a poner en el área de trabajo 2 para tener más tiempo para ellos, más tiempo para resolver, pero ahora estamos llegando a un momento en el cual la mayoría de estos otros temas están en el momento del informe final para comentario público y eso es lo que vamos a

discutir hoy, los temas del área de trabajo 2 que ya hace cuánto, ¿dos años? Un año, bueno. Se siente como dos años.

El área de trabajo 1 fue un año y el área de trabajo 2 el segundo año. Este es el ejercicio 18 que comienza el primero de julio, los subgrupos, porque el área de trabajo 2 tiene varios subgrupos. La mayoría de los borradores han sido completados. Hay una fecha de reporte. Los subgrupos reportan a la plenaria y esto pasa al proceso de comentarios públicos que involucra a la totalidad de la ICANN, toda la comunidad y a cualquier persona que quiere comentar. Es en realidad un proceso a través del cual las comunidades de la ICANN han elaborado varias recomendaciones que en este momento están siendo comentadas por todos.

Estamos después de la fecha de reporte. Creo que es noviembre. Creo que inmediatamente después de la reunión de ICANN. A ver, si muevo mi vista a la izquierda, el punto va para la izquierda. Me parece que soy bizco. Lo voy a intentar otra vez.

El comentario público va a comenzar pronto. Por eso tenemos esta reunión ahora, para actualizar a todos. También hay varias reuniones en la ICANN. Hubo ayer algunas. Les voy a dar una actualización. Hay algunas reuniones públicas que también van a tener lugar el resto de la semana. Quizá ahora podamos discutir algunas posiciones para estas reuniones públicas. Ven

en el diagrama que hay varias. Hay consolidaciones de las recomendaciones del área de trabajo 2 que van a la junta y hay otra plenaria y otro proceso con otro proceso de comentario público en algún momento el año que viene, en mayo o abril. Todavía estamos en una etapa de profundo trabajo y no es tarde todavía para involucrarse. ¿Podemos pasar a la siguiente?

El estado actual de los distintos subgrupos es el siguiente. Aquellos que tienen una tilde es que están casi completos. La responsabilidad de la SO/AC, derechos humanos, y hay algunos que todavía tienen que trabajar, algunos más que otros. Quizá destinemos más tiempo a aquellos que no están completos que a los que ya están completos. La responsabilidad de la SO/AC, me parece que podemos pasar directo. Antes de pasar a la SO/AC, ¿alguna pregunta sobre el proceso? Espero haber sido claro. Si no, lo completo. Quienes han participado en el proceso, si quieren decir algo más. Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

El título es responsabilidad de las SO/AC. Como Olivier dijo, tenemos ahora la comunidad empoderada que puede hacer varias cosas, incluyendo rechazar presupuestos, despedir directores o a la junta completa y varias otras facultades. Surgió esta pregunta cuando se diseñaba este sistema. Está bien. Ahora, ¿cómo podemos confiar nosotros en ellos? ¿Cómo

podemos saber que no ha habido alguien que haya asumido un control indebido de las SO y AC? Se reemplaza la junta, se reemplaza el director y no sabemos qué pasa. No sabemos si podemos confiar en las SO y AC. Este grupo tenía la responsabilidad de ver cómo cada una de las SO y AC maneja sus propios asuntos y hasta qué punto son responsables ante las unidades constitutivas a las que reportan. Por ejemplo, ALAC reporta a At-Large. ¿Cómo verificar que At-Large está al tanto? Cada grupo opera de manera diferente.

Este grupo tenía la tarea de revisar cuáles eran los procesos. Por ejemplo, cada grupo, ¿tiene un conjunto de reglas publicadas? ¿Las cumplen? Y la lista sigue y es larga. El grupo formuló recomendaciones y, voy a usar este término con cuidado, buenas prácticas. Empezamos a llamarlas mejores prácticas pero mejores prácticas tiene un significado muy especial en el mundo de la calidad que indica que si hay algo determinado como bueno, hay que hacerlo. Como los grupos de la ICANN son todos diferentes, una práctica que puede ser fantástica en At-Large quizá no tenga ningún sentido en absoluto en la GNSO o en la ccNSO.

Cada una de estas mejores prácticas, si hay una lista relativamente larga, deberá ser evaluada por cada SO y AC para ver hasta qué punto se aplican y hasta qué punto es necesario que ellos cambien sus prácticas. En eso nos encontramos ahora.

El grupo ha completado su trabajo casi por completo. Cheryl, ¿quiere agregar algo?

CHERYL LANGDON-ORR: Muchas gracias, señor Presidente. Yo tuve el honor de ser correlatora junto con dos compatriotas. Una del área de partes no comerciales de la GNSO y la otra de la unidad constitutiva comercial. Quiero asegurarles a todos de que estas buenas prácticas a las que Alan hace referencia fueron discutidas y elaboradas de las prácticas que observamos y que nos fueron reportadas a nosotros por las SO y AC. Hicimos un análisis, evaluamos qué es lo que estaba pasando y luego tomamos estas prácticas de prácticas existentes ya. A veces las embellecimos un poquito, las mejoramos para que los nombres fueran más específicos o, algo más importante, para que representaran un reto menor para algunas de las SO. Por ejemplo, ajustamos las cosas para que funcionen mejor en la ASO como lo hace en la GNSO y en la ccNSO.

Ahora está en comentarios públicos. Estamos a punto de llegar a la finalización y es el momento en que ustedes, todos ustedes, pueden hacer sus comentarios colectivos o individuales de las regiones o de los grupos individuales antes de pasar a ALAC.

ALAN GREENBERG: Un comentario adicional. ¿Todos conocen el término entropía? Entropía es una medida de la energía del universo. La entropía aumenta. En este caso el trabajo aumenta. Estas buenas prácticas, algunas nos van a venir a decir: “No, nos sirven”. Hay otras que nos van a decir: “Tienen sentido pero no las vamos a seguir” y eso va a requerir más trabajo. Esperemos que la organización surja con una mayor responsabilidad después de estas prácticas pero son cosas reales. Van a volver a nosotros y habrá trabajo por hacer. Es para que abran los ojos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. ¿Alguna pregunta o comentario? Bueno, parece que hemos sido muy buenos con esto. El siguiente tema. Me parece que Tatiana tiene que irse temprano. Era el que seguía de todas maneras. Derechos humanos. Pasemos entonces a derechos humanos, por favor. Para este tema la persona a cargo es Tatiana Tropina.

TATIANA TROPINA: Muchas gracias, Olivier y Alan, por invitarme. Tenemos una diapositiva de derechos humanos. Muchas gracias. No la tenía. Soy Tatiana Tropina, olvidé decir mi nombre. Sobre los derechos humanos, voy a tratar de ser breve. Creo que fue un largo camino que acabamos de recorrer con la presentación del informe pero fue un camino largo y con altibajos. El tema de derechos

humanos del área de trabajo 2 viene directamente del proceso del área de trabajo 1. Como Olivier explicó al comienzo, hubo temas que se dejaron al área de trabajo 2 que no se habían decidido en el área de trabajo 1. Este no fue el caso con derechos humanos. No exactamente. El área de trabajo 1 terminó con la adopción de un estatuto de derechos humanos que lo convirtió en un valor central de la ICANN, el respeto a los derechos humanos. Pero el grupo del área de trabajo 1, como no tuvo tiempo suficiente para acordar qué significaba este estatuto, hubo muchos temores de que la adopción de este estatuto sin interpretación iba a abrir la puerta a muchos reclamos contra la ICANN para forzar a la ICANN a ser un vigilante de los derechos humanos, a ejecutar el cumplimiento de los derechos humanos a las partes.

El área de trabajo 2 recibió la tarea de elaborar un marco de interpretación de este estatuto. El estatuto del área de trabajo 1 tenía una cláusula. Antes de aplicar el marco de interpretación, el estatuto iba a estar latente. No se iba a aplicar. Iba a estar latente. ¿Qué hicimos con este estatuto en el área de trabajo 2? En primer lugar, hicimos una interpretación literal de cada una de las palabras en el estatuto. No lo voy a citar porque es muy largo pero hay cierta limitación en este estatuto para proteger a la ICANN de reclamaciones o reclamos de terceros. Por ejemplo, dice que ICANN debe respetar los derechos humanos solo dentro

de su misión central, solo dentro de lo que requiere la legislación aplicable. ICANN no es responsable de ninguna manera de la aplicación de los derechos humanos.

Dimos primero una breve introducción. ¿Qué significa respeto? ¿Qué significa misión? ¿Qué significa ley aplicable?, etc. Pero además de todo esto, la gran pregunta fue de qué manera este estatuto va a ser adoptado por las organizaciones de apoyo y los comités asesores. Como ya dijo Alan con respecto a la responsabilidad de las SO y AC, cada organización de apoyo y cada comité asesor es diferente. Lo que puede funcionar para At-Large quizá no funcione para la GNSO o para el Comité Asesor Gubernamental. No podíamos encontrar una solución aplicable a todos.

¿Qué hicimos? Proporcionamos un marco. Las respuestas a las preguntas. Por ejemplo, este estatuto no va a cambiar la manera en que el GAC da su asesoramiento. No lo va a influir. Dijimos que la junta iba a ser la parada final, el punto final en cualquier ejercicio de derechos humanos. Además, dijimos que cada organización de apoyo y cada comité asesor debía desarrollar sus propios instrumentos e incorporarlo en el valor central en sus procesos. Por ejemplo, cuando la GNSO comienza un proceso de desarrollo de políticas, es la GNSO la que tiene que determinar cuándo va a testear estas políticas respecto de su

impacto sobre los derechos humanos. Del respeto del valor central de derechos humanos.

Básicamente ya estamos casi terminando. Es un informe muy bueno, bastante equilibrado. A último momento, por ejemplo, algunos gobiernos presentaron una opinión de disenso porque hubo una gran discusión sobre los principios internacionales sobre derechos humanos para empresas adoptados por las Naciones Unidas, no aplicables a la ICANN. Tiene que ver con las operaciones. Para nosotros, la interpretación del valor central de derechos humanos es cómo se respetan los derechos humanos a la hora de hacer política. Ahí es donde la ICANN va a tener su mayor impacto. ¿Por qué digo esto? Porque aparentemente la ICANN no se va a involucrar en la trata de personas.

Por supuesto, yo también soy esclava de la ICANN, lo reconozco, pero según la legislación internacional, el consentimiento voluntario no es una condición de la esclavitud. Todos somos un poquito esclavos. De todas maneras, esto no va a ser una violación de derechos humanos pero las políticas y el asesoramiento tienen un impacto real aquí.

En este momento ya presentamos el documento. Estamos esperando que las organizaciones de apoyo y los comités asesores lo aprueben. Creo que ALAC tiene más o menos la misma posición que la GNSO. Vamos a ver qué pasa con el GAC.

Nos deshicimos de la opinión de disenso porque a último momento pudimos casar dos conceptos. Cómo los gobiernos implementan esto para ver cómo lo implementan los otros miembros del grupo de trabajo. Básicamente, esto es todo de mi parte. Intenté ser breve. Si no lo logré, les pido disculpas. Aquí estoy para las preguntas.

ALAN GREENBERG:

Tengo que hacer un comentario. Tenemos varias personas en At-Large y en ALAC que son miembros del NSCG. La mayoría tienen una membresía. Taiana es una de esas personas que pasó ambos límites y que se las arregla para no tener enemigos. Como ven, lo hace con sentido del humor. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias, Alan. Por supuesto, ahora ella es consejera de la GNSO y quizá debe quitar ese voto de confianza. Disculpen pero parece que tuvimos inglés en el canal en francés.

TATIANA TROPINA:

Disculpen, mi canal se cambió al alemán. Quizá me tengan que recomendar de dónde son. ¿A ustedes les parece que voy a perder mi sentido del humor en el consejo de la GNSO?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No lo sé. ¿Están bien los canales? Gracias. Muchas gracias. Bastiaan Goslings.

BASTIAAN GOSLINGS: Muchas gracias, Tatiana, por su resumen. No lo podría haber hecho mejor. Desde mi perspectiva, yo escribí la respuesta durante la primera lectura. No ha cambiado mucho desde ese momento. Yo creo que es un informe muy equilibrado. Le agradezco por el esfuerzo en realizarlo. Es lamentable que tengamos estas opiniones en disenso. Vamos a ver entonces qué sucede cuando todo se reúna. Podremos analizar todo el informe del CCWG. Quizá tenemos que pensar en qué es lo que va a pasar después de la implementación. Es decir, cuál va a ser el impacto para At-Large. Gracias.

TATIANA TROPINA: Muchas gracias por su pregunta. Quiero decir de nuevo que nosotros ya no tenemos más opiniones en disenso. Trabajamos en un grupo pequeño: Greg Shatan, Matthew Shears, David McAuley y yo. Representamos distintos grupos que están tratando de encontrar una solución de compromiso y finalmente lo logramos. También encontramos lo que Jorge quería decir, lo incluimos, pero no está en la parte de los considerandos sino en el marco de interpretación. Es decir, no va a tener un impacto muy importante sobre las consideraciones reales. ¿Puede borrar

por favor eso del registro? Nosotros estamos de acuerdo en eso. Va a tener un impacto sobre el GAC de todos modos y eso es lo que ellos quieren.

En cuanto a la parte de implementación, como dije, no tenemos una solución única para todos. No puedo ver bien qué es lo que sucede con la GNSO porque la GNSO tiene un proceso de desarrollo de políticas y en algún punto de ese PDP se debe hacer una evaluación de impacto de los derechos humanos para ver cómo afectan los resultados y las políticas. Yo creo que para ALAC o quizá para At-Large pueda ser distinto. No desarrollan políticas sino que más bien dan asesoramiento. Es decir, es bastante directo. Ustedes miran el asesoramiento, la opinión que generaron y piensan cómo impactaría esto en los derechos humanos. ¿Va a impactar o no va a impactar? Tener en cuenta por qué sería diferente del comité asesor gubernamental. Porque ellos quieren que haya principios. Ahora tienen la libertad de poder usarlos en sus procesos. Así es como juntamos ambos conceptos. Básicamente, entonces, para ustedes es muy directo porque no hacen políticas sino que las testean contra los derechos humanos cuando discuten ese tema.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Quisiera saber si hay algún otro comentario o pregunta. Vamos a la siguiente diapositiva, por favor. Gracias, Tatiana, por

esto. Ha sido excelente. Creo que hay un comentario público que viene después.

TATIANA TROPINA: Sí, creo que sí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: El próximo tema es el de la transparencia. No recuerdo muy bien quién va a tomar la palabra para este tema. Quisiera saber si hay algún voluntario para hablar de la transparencia.

ALAN GREENBERG: Voy a ofrecer a Cheryl como voluntaria.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Cheryl, ha sido muy transparente usted. No la vi pero ahora sí.

CHERYL LANGDON-ORR: Gracias, presidente. Creo que puedo hacerme transparente rápidamente. Esto era un chiste. La transparencia ha sido uno de los primeros documentos en la primera lectura. Ha habido un largo receso entre el trabajo que se hizo sobre la transparencia, como ustedes ya lo presentaron en la última reunión y su segunda lectura reciente. Hubo varios puntos importantes que tenían que pulirse un poco. Uno de los temas centrales fue la

consideración respecto de la importancia de cuán sacrosanto podía ser el privilegio de abogado para acceder al tipo de información del cliente. Hablamos de buenas prácticas y de cómo esto se presenta en el informe.

Hay temas, por ejemplo, donde si una cantidad de 20.000 dólares al año por año se gasta y se asigna a interacción con cualquier tipo de gobierno o de lobby, eso tiene que ser declarado, esa suma tiene que ser declarada. Es decir, todo esto hace obvio lo que ICANN está haciendo con distintas entidades, comerciales, gubernamentales. Por supuesto, también deja bien en claro bajo estas buenas prácticas que hay derechos de acceso a los materiales. Son procesos de RPD.

En estas circunstancias, uno puede pedir acceso al material salvo que esté protegido por la confidencialidad comercial. Puede tratarse de un litigio potencial. Por supuesto, también los privilegios de cliente. Ellos son las únicas partes más pulidas que se ven en esta nueva lectura de los documentos de transparencia y el trabajo que se hizo antes. De todos los documentos, en las distintas vías de trabajo, es quizá el más extenso pero también es un trabajo que yo diría que incluye a todas las otras vías en el establecimiento de estudios y prácticas en otros lados. Por ejemplo, bajo el tema de tener contratos y solicitudes de expresiones de interés hechas públicas, es decir, si hay un proceso de licitación, hay recomendaciones del grupo que tienen

que ver con las licitaciones ganadoras que deben ser públicas. Se deben hacer públicas.

Hay una idea de que se puede poner en compromiso la posición de la ICANN en futuras rondas de contratos similares. Cuando se planteó esa pregunta, fue muy interesante escuchar que había tres o quizá cuatro investigaciones citables en países que tienen este nivel de transparencia y que no han mostrado un efecto negativo. De hecho, han mostrado un efectivo positivo. Este es el tipo de material que estas recomendaciones van generando. Para mí entonces esto da mucha fe, mucha confianza en estas recomendaciones y con esto puedo cerrar y recibir preguntas si las tienen.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Cheryl. Ha habido cambios muy importantes. Muy buen trabajo. Tiene la palabra Sébastien Bachollet.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias. Tengo dificultad para seguir lo que se está haciendo sobre las partes contratantes debido a la parte del contrato. Una de las razones es que si ellos nos dijeron que hay cinco estudios, nos dijeron que no hay ningún impedimento sobre el precio, pero están hablando solamente del precio. Nosotros no sabemos

si existe algún impacto en el contenido o en el valor del trabajo o de la propuesta hecha en esos trabajos que se han hecho.

Yo les puedo asegurar que en mi experiencia no siempre el contrato más caro es el mejor para la organización. Por eso tengo algún problema con eso, por decirlo de algún modo. Tenemos que divulgar todo y no debe haber ningún impedimento en ningún otro país. Quizá sí. Quizá hay un impedimento de dinero y no del resto. Yo creo que a nosotros nos importa más el resto que el dinero en sí.

CHERYL LANGDON-ORR:

Si me permite, Olivier. Este punto que usted plantea, Sébastien, es muy importante pero quisiera decir lo que dijo Michael. No estoy interpretando sino que estoy tratando de repetir lo que él ha dicho. Ciertamente, y esto tiene que ver con el trabajo de transparencia que se ha hecho, hay mucho valor que se le da al dinero. Yo creo, y espero ser precisa, por eso hay que verificarlo, creo entonces que también hay una fuerte propuesta donde se sostiene que en la transparencia que se debe realizar en los contratos y los resultados de los trabajos que se contratan debe haber transparencia en el informe y en actualizarle a la comunidad al respecto de la efectividad y los resultados de esos contratos.

Quizá esto no sea necesario y aquí estoy tratando de canalizar un poco lo que dice Michael y hacer mi propia interpretación. Yo sospecho que necesariamente esto no implica que a nosotros nos vayan a llevar a un estilo de tablero de control donde tengamos toda la información sobre todos los contratos. Lo que sí creo que significa es que nosotros tenemos que poder hacer preguntas. Es decir, podemos pedir esa información. Esa es una pregunta importante en las respuestas de ALAC y todo lo regional en la parte pública. Sin duda, va a haber otros temas importantes también.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Cheryl. Tiene ahora la palabra Ricardo Holmquist.

RICARDO HOLMQUIST: En respuesta a Sébastien, yo fui miembro del grupo también. Hubo un buen equilibrio en el grupo entre Michael [inaudible], que es más académico, pero también está McAuley en el grupo, que tiene una muy buena visión de la industria respecto de si la industria está afectada o no. Nosotros no somos espectadores allí pero creo que hay un buen equilibrio entre los académicos, nosotros como sociedad civil pero también el trabajo de David, que nos indicaba cuando había algo que estaba mal con la industria, lo dejaba allí cuando no era malo para la industria.

Este no fue uno de los temas en los que David levantó la mano y dijo: “Lo podemos hacer”.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: La junta directiva ha expresado su preocupación respecto de la divulgación de los contratos. Si bien Chris Disspain, que es el representante en la reunión el viernes, puede haber sido calmado por la respuesta de Michael, ellos pueden identificar todo esto como un punto de partida o no.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Ahora podemos pasar al punto siguiente. Podemos ir al siguiente punto. Estoy mirando el tiempo. El punto siguiente son los lineamientos de la buena fe. Lineamientos de la buena fe. ¿Es Cheryl Langdon-Orr quien toma la palabra? Pensé que lo iba a hacer usted.

ALAN GREENBERG: Alan dijo que lo haría Alan, pero nadie me escucha. Este es un tema bastante corto. El origen está en el proceso de remoción de un director. Tiene que haber un proceso a través del cual el grupo que está tratando de remover al director o los grupos que

estén tratando de hacerlo deben identificar cuáles son los temas y decir por qué quieren que se remueva. Esta no tiene que ser la causa necesariamente pero debemos explicarlo. Hubo preocupación en cuanto a que si decimos Olivier como director, nosotros queremos deshacernos de usted y damos una causa, usted puede decir: “Ahora que ustedes hicieron esto público”, y hay que hacerlo público, “yo nunca voy a volver a encontrar un trabajo, por eso yo les voy a demandar a ustedes personalmente”.

Entonces había cierta inquietud en cuanto a que uno puede tener el derecho de remover un director pero si nadie lo va a hacer, no va a funcionar muy bien. Tuvimos un acuerdo de ICANN en el sentido de que cualquiera que se identifique como una SO o un AC, uno de los interlocutores deberá ser indemnizado. Es decir, si a nosotros nos hacen un juicio, ICANN nos va a defender y la compañía de seguros nos va a defender, pero el requisito es que nosotros actuemos en buena fe. Es decir, si yo digo: “Olivier, nosotros no lo queremos porque sabemos que usted cometió 17 homicidios en el último tiempo”, si esto es cierto...

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Estoy cansado. No salí tanto.

ALAN GREENBERG: Si podemos decir algo que se sabe que es falso y que es realmente muy falso, eso no es actuar de buena fe pero había cierta inquietud en que tenemos que definir qué es lo que es actuar de buena fe. Este grupo tuvo la tarea de encontrar una forma de reconocer la buena fe y la prueba que se utiliza es que si uno va a ser la persona que va a actuar en responsabilidad de las SO y los AC, debe saber muy bien qué decir y qué no decir, para estar seguro de que si hay un juicio, yo voy a decir que creo que los directores deben firmar un acuerdo en el sentido de que no van a hacer un juicio.

Hay muchas protecciones pero si nosotros vamos a poder tomar ese tipo de medidas, tenemos que estar seguros de que ustedes no se van a sentir vulnerables personalmente. Esto es parte del proceso de lo que se asegura y de la indemnización para estar seguros de nuevo de que vamos a poder tomar medidas contra esto. Para que quede registrado, esto está siendo grabado y transcrito. En la medida de lo que yo sé, Olivier no cometió ni 17 homicidios ni 1 siquiera. Esa es toda la historia.

No está terminado todavía porque había una redacción que nosotros generamos que no encajaba muy bien en el modelo de la ASO. La ASO es otro tipo de organización en el sentido de que aquí está representando a los registros regionales de direcciones. Estos registros son los grupos independientes que no dependen de la ICANN. Por eso la redacción que elegimos no

funcionó muy bien para ellos. Hemos revisado esa redacción y estamos esperando que emita su opinión la ASO para ver si cumplimos con sus necesidades o si hay que revisarlo de nuevo. Pareciera que todavía hay mucho trabajo por hacer. Esto podría definirse en cinco minutos o quizá tengamos que trabajar un poco más, pero estamos cerca. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. ¿Algún comentario o pregunta sobre este tema? No veo a nadie que pida la palabra. A mí me parece interesante porque cuando empezó este grupo, yo me preguntaba de qué se trata esto pero es fantástico ver que no dejaron piedra sin dar vuelta en todo este proceso. Ha sido muy minucioso. Pasemos al siguiente, por favor. El siguiente es la responsabilidad del personal que este es otro proceso donde no se dejaron piedras sin voltear. Analizamos a la junta, analizamos a la ICANN pero qué pasa con el personal. ¿Quién va a hablar de la responsabilidad del personal? Estoy mirando a un lado y a otro. Nadie en particular. Me parece que uno de mis colegas a mi izquierda.

ALAN GREENBERG: Yo pasé mucho tiempo en este grupo pero, la verdad, no recientemente. Quizá no sea la mejor persona.

Lamentablemente me parece que le toca a Cheryl. No sé si hay alguna otra persona que pueda hablar.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Seun también está en la lista de personas en este grupo.

SEUN OJEDEJI: Sí. Seun está listado pero mi participación reciente ha sido bastante poca porque acabo de tener un bebé, así que no he participado.

ALAN GREENBERG: Felicidades, pero que su vida personal interfiera con la ICANN es casi imperdonable.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Cheryl Langdon-Orr.

CHERYL LANGDON-ORR: Muchísimas gracias. No sé cómo con todo el trabajo que hace, cómo ha conseguido tener un segundo bebé. Es interesante.

ALAN GREENBERG: Me parece que eso no está en los lineamientos de la ICANN tampoco.

CHERYL LANGDON-ORR: Sobre la responsabilidad del personal, este ha sido un grupo muy interesante en el cual trabajar. Aquí los miembros de la comunidad, de las distintas partes de la ICANN, trabajaron con una o dos personas y han sido realmente excelentes a la hora de representar al personal. Es algo que debemos resaltar. No sé si es el momento. Debo decir que todas y cada una de estas áreas de trabajo, la junta directiva designó al menos dos miembros de la junta para interactuar con nosotros. En este grupo en particular, los miembros de la junta y específicamente [George] han sido muy activos e interactivos en el desarrollo y la elaboración de las recomendaciones. Para nosotros esto fue crítico.

Hubo algún intento de la comunidad de asegurarse de que no convirtiéramos esto en un ejercicio histórico de: “Recuerdo ahora que algo me molestó hace un tiempo, entonces me quejo y aprovecho”, y que fuera más un trabajo de análisis de principios con el beneficio de la retrospectiva y las expectativas que se compartieron con nosotros a fin de ver si podíamos elaborar recomendaciones y buenas prácticas que le permitieran a la ICANN demostrar razonablemente que el personal de la ICANN trabaja de la manera esperada y deseada por la comunidad.

Hay un par de sistemas que se presentaron. El reporte regular de rutina que debe venir a través de un *dashboard* o de un informe anual o semestral. Hay también la posibilidad de hacer mediación si es que se identifica un problema. Hay un sistema también a través del cual no se toman las palabras de las personas individuales sino un sistema por el cual se analiza una cuestión y se dice: “Parece ser un problema. ¿Qué podemos hacer ahora?” Se levanta un problema y se analiza la minimización del problema en el futuro. Es una manera inteligente de manejar la responsabilidad del personal.

No olvidemos que el personal aquí es una mezcla de personal que tiene carteras muy específicas. El personal con el cual nosotros tenemos una interfaz y el personal que es consultor, que no es *full time*. Hay distintos niveles de personal. La junta nos dio su perspectiva y nos dijo que querían declaraciones específicas, cuestiones concretas. Quería saber si había un punto de fallo, un punto de control crítico que les permitiera tener una remediación razonable. Nosotros resistimos este abordaje porque pensamos que era lo que correspondía porque esto terminaría en que todos aprovecharan el beneficio generalizado. Eso sería más o menos todo.

ALAN GREENBERG: Quería decir dos cosas. Cheryl ya comenzó a hablar de una, que la junta y la gente con la que hablamos o bien son gerentes sénior o personal técnico. Ambos grupos quieren arreglar las cosas. El “dame ejemplos” fue un denominador común del lado de los voluntarios. Nosotros decíamos: “No. Yo no te voy a decir qué es lo que tienes que hacer porque tengo que seguir trabajando con estas personas”. No voy a perjudicar mi relación de trabajo a través de un ejemplo, así que hubo una gran confrontación entre ambos. ¿Cómo arreglarlo? Creo que finalmente pudimos demostrar que no estábamos para pedirles que resuelvan problemas sino para evaluar un proceso para cuando surgieran los problemas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Cheryl y Alan. Hay una pregunta de Seun Ojedeji o comentario.

SEUN OJEDEJI: Gracias, Cheryl, por la actualización. He leído el informe y creo que es muy bueno. No solo para la ICANN sino también porque es algo que podemos usar como una plantilla para organizaciones que no sean la ICANN. Yo tengo una pregunta para usted, Cheryl, que la puse al grupo. Hay una sección en la sección tres de la recomendación. La discreción de determinar qué es confidencial y qué no lo es. En mi opinión, esa opción no

necesariamente debiera estar disponible. Si hay una cuestión definida como confidencial, no debiera ser redefinida como no confidencial. Leyendo el texto, a menos que mi interpretación sea incorrecta, esas cuatro personas, ¿podrían modificar o decidir que un tema en particular ha dejado de ser confidencial y en aras de la transparencia cancelar la confidencialidad? Yo creo que sería peligroso.

CHERYL LANGDON-ORR: Quisiera ajustar su interpretación un poquito. El panel de hecho es una herramienta muy amplia con panelistas de toda la comunidad, la junta, etc., que puede tratar asuntos que son confidenciales versus declarar que un asunto confidencial no es confidencial. Creo que esta es una distinción importante. Esto tiene que ver con lo que decía Alan para dar la información. Nosotros vamos a declarar un tema más que a generar hipótesis. La intención es que todos puedan continuar trabajando juntos cuando esto despegue. Si usted tiene un asunto que requiere que el panel analice sus pros y contras, es muy probable que ese panel haga buen uso del aspecto de la confidencialidad y lo que se le está presentando pero debiera tener un cuidado extraordinario y no recomendar acciones sistemáticas y generalizadas de reparación que no estén destinadas a un individuo o un grupo de individuos, porque para este tipo de

entornos sería sumamente perjudicial. Me imagino que eso es lo que a usted le preocupaba.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Cheryl. ¿Quiere decir algo, Seun?

SEUN OJEDEJI: Gracias, Cheryl, por su aclaración. Si eso es lo que el texto dice, para mí está bien.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. Teniendo en cuenta el tiempo, nos queda solo media hora. Pasemos al siguiente. Para este grupo hay un periodo de comentarios públicos por venir. Nos quedará tiempo de discusión. ¿Pasamos a jurisdicción? John, ¿usted tiene tiempo? ¿Se puede quedar? Tiene tiempo así que pasemos al siguiente que es diversidad. La diversidad es una muy buena idea. La información significa indica que la plenaria ya aprobó las recomendaciones. El personal va a preparar el periodo de comentarios públicos. Para aquellos que no entendieron de qué nos reíamos, como ven en la mesa somos un grupo muy diverso. Me parece que en esta parte del mundo de la ICANN estamos haciendo lo que hay que hacer pero queda claro que hay áreas donde es necesario trabajar la diversidad para que se constituya en parte del ADN de la ICANN. No sé si alguien quiere decir algo al

respecto. Sébastien, sé que usted ha trabajado mucho en este tema. Sébastien Bachollet.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias. No quiero hacer demasiados comentarios. Solo decir que es importante. Ahora está para comentario público. Hubo un acuerdo en el grupo de trabajo acerca de quién se iba a ocupar de la cuestión de la diversidad. Algunos en el grupo decían que el personal lo podía hacer muy bien. Hay otros que decían que había que ser creativo y tener lo que se llamaba una oficina de diversidad. Creo que es un debate todavía abierto. Creo que sería bueno tener este debate. No ahora pero ver cuán diversos somos en este tema.

Quería decir algo. Estuvimos con Olivier y Satish Babu en la India la semana pasada y hablamos de diversidad. Tuvimos una sesión sobre esto. Uno de los participantes expresó la siguiente opinión. Intentaré resumir lo que dijo. Si no, Olivier me corregirá. Él dijo que podría ser interesante analizar todos los elementos de una persona que son diversidad porque la diversidad no es un solo punto, son varios aspectos. Intentamos aislar cada uno de ellos para ver cómo satisfacer esta necesidad. Me pregunto si este aporte podría ser útil a futuro para vuestro conocimiento. Estoy casi seguro de que habrá un comentario y una parte de este comentario será una propuesta de tener en los próximos años no

diversidad sino equilibrio de género en la junta de la ICANN. Creo que es algo muy necesario como una manera de progresar. Quisiera sugerir una propuesta para que esto se haga. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Sébastien. Creo que lo que usted quiso decir son ambas cosas. Diversidad y equilibrio de género. Ambas, ¿no?

SÉBASTIEN BACHOLLET: Pido disculpas si por hablar en inglés me equivoqué. Quería decir que el equilibrio de género no es una cuestión de diversidad.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Para mí es un tema muy interesante este. Una de las cuestiones que surgió es que el SSAC introdujo el concepto de diversidad de habilidades o calificaciones. La reacción de muchos, y me incluyo, es no, pero las habilidades son esenciales. No vamos a elegir a alguien que no tenga habilidades. Julie me educó, y varios otros. Eso no es lo que quisimos decir, me dijo. Necesitamos una diversidad de distintos tipos de habilidades si es que vamos a tomar juicios sobre cosas y tomar decisiones. Eso es algo que yo nunca lo había pensado en estos términos. Creo

que por eso este debate fue muy interesante, muy útil y muchos salimos, aun cuando fuera en términos muy sutiles cambiando nuestras visiones. No sé si alguien quiere decir algo sobre esto. Cheryl.

CHERYL LANGDON-ORR: No. Me gustaría que Julie se acercase a la mesa porque ella y otros en esta mesa trabajamos mucho con este documento. Quiero aclararles que de este grupo surgieron ocho recomendaciones para nuestro análisis. Quiero hablar de una en particular. Una que tendrá un impacto específico sobre las SO y los AC pero como tengo a Julie, le voy a girar el micrófono.

JULIE HAMMER: Sí. Creo que varios de nosotros fuimos muy activos en el grupo. El análisis de los distintos elementos de la diversidad que define el informe fue especialmente útil. Otra cosa que fue útil fue el cuestionario que se circuló a todas las SO y AC, y las respuestas. Se mentaron realmente para nosotros la increíble diversidad de la manera en que está compuesta nuestra comunidad. Si adoptamos el abordaje de solución única para todos, si implementamos un departamento de diversidad que es lo que el grupo quería, sería casi imposible de cumplir. Tuvimos que reconocerlo. Algunas partes de la comunidad, como ALAC, tienen una gran diversidad interna, y otras partes de la comunidad que

vienen de un sector mucho más estrecho tienen algunos elementos de diversidad pero no otros. Por ello tenemos que reconocer conscientemente el hecho de que el RSSAC, por ejemplo, está compuesto por personas que tienen habilidades técnicas. La variedad en este sistema de habilidades técnicas es importante pero nosotros no venimos de una comunidad donde haya especialistas en recursos humanos, abogados en distintas disciplinas o personas con diversas habilidades profesionales. Creo que la manera en que está constituida nuestra comunidad es muy diversa pero cada elemento dentro de esta comunidad no necesariamente exhibe todos los aspectos de la diversidad. Con esto le devuelvo la palabra a Cheryl para que ella nos cuente de qué recomendación nos quería hablar.

CHERYL LANGDON-ORR: La recomendación uno es importante en el sentido de que establece siete elementos clave de diversidad que cada SO y AC debe tener en cuenta como punto de partida común. Les digo, damas y caballeros, la representación geográfica, el idioma, yo diría que estamos bastante bien en eso pero podría irnos mejor. Género, en esta sala podemos trabajar un poco sobre eso. Edad, tenemos que tener muy en cuenta la edad y es bueno tener en cuenta a las próximas generaciones y a las próximas misiones pero no las vemos aquí. No las vemos en las reuniones de ICANN a pesar de que hacen un buen trabajo. Está todo muy en silos.

Tenemos que romper esos silos y así luego involucrarnos en nuestro trabajo.

ALAN GREENBERG: Pensé que te referías a gente más vieja.

CHERYL LANGDON-ORR: Discapacidad física. En realidad debemos decir aptitud física pero los no discapacitados no estaban de acuerdo. La diversidad de habilidades y de grupos de partes interesadas o unidades constitutivas, ese es el tipo de cuestión que ustedes van a ver en estas ocho secciones. Uno de los temas importantes aquí es que a nosotros nos está yendo muy bien pero tenemos que mostrar cómo nos puede ir mejor.

ALAN GREENBERG: Tenemos que hablar también de la diversidad de la velocidad. Algunas cosas son cortas y otras no, y tenemos unos autobuses que van a partir en 15 minutos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. El próximo tema va a ser la oficina del defensor del pueblo. Para eso va a tomar la palabra Sébastien Bachollet, que es el relator.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias. Nosotros presentamos un informe en segunda lectura. Hicimos algunos cambios entre la primera y la segunda lectura. Para los que no saben, el defensor del pueblo es independiente, es imparcial. Su función es actuar como una oficina de resolución de disputas alternativas para quien quiera presentar una queja ante la junta directiva o un organismo. Hemos generado una recomendación después de una revisión externa que fue solicitada por el ATRT2. El equipo de revisión de responsabilidad y transparencia número de dos, yo fui el relator que se ocupó de esto.

Tratamos también de cambiar un poco la forma en la que se escribió pero no la meta de la propuesta del revisor externo porque vimos que era una buena propuesta y eso es lo que es importante. Tratamos de que no haya ningún cambio en los estatutos. En ese punto es donde estamos. Hubo un punto importante que es el que se discutió en el sentido de tener un panel asesor. Yo diría que esto está entre la junta directiva, que va a seguir teniendo la última palabra, porque no cambiamos los estatutos, y la oficina del defensor del pueblo para poder ayudar a este defensor a hacer el trabajo de hacer una revisión cada cinco años, proponer la oficina del defensor del pueblo que va a existir en el futuro y también decir lo que está haciendo la junta.

La propuesta es que haya un organismo intermedio con gente de mucho más conocimiento sobre temas específicos en la junta.

Una de las razones es que queremos que esta oficina sea más independiente pero no podemos tampoco pedirle a la junta que tenga conocimiento sobre todo y pensamos que este es un tema bastante específico y va a ser mejor en un grupo específico para hablar tanto de la comunidad como de la oficina del defensor del pueblo. Es importante que nada es tan importante como la oficina porque las quejas que se presenten van a terminar allí adentro de esa oficina porque se trata de algo confidencial. No es el trabajo de nadie más en la comunidad. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Sébastien. Tiene la palabra Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Quiero compartir algo con este grupo. Hubo una secuencia de eventos con Sébastien que me divirtió tanto que no se lo puedo ni explicar. Como dijo Sébastien, el comité recomendó un grupo asesor un poco distinto a lo que él describió. Cuando fueron al plenario, el consenso general es: “Mátenlo. No queremos hacer otro grupo”. Cuando avanzamos un poco más en el proceso, hablamos sobre cómo este defensor del pueblo puede ser contratado o despedido por la junta directiva. Ahí dijimos: “La junta no puede despedir al defensor del pueblo”. Ahí Sébastien hizo esto maravilloso. Dijo: “Por eso tenemos este comité”. Y el

comité se generó con una función un poco diferente. Debo sacarme el sombrero con esta frase. Me encantó.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Hay alguna pregunta o comentario sobre este tema? Nos estamos quedando sin tiempo. Vamos a pasar al tema siguiente. De nuevo va a haber un periodo de comentario público. El punto siguiente es el de la jurisdicción, que ha sido bastante liviano. Ahora si decimos que encendemos el sarcasmo, hemos tenido solamente 50 reuniones, solamente 1.928 emails y solamente 1.209 horas colectivas. Para esto tenemos un solo superviviente que es John Laprise que tiene ahora la palabra.

ALAN GREENBERG: Va a haber una sesión sobre jurisdicción en la semana. John va a estar en el panel. No se lo pierdan salvo que tengan algo importante que hacer.

JOHN LAPRISE: Sí. Este fue un gran esfuerzo, considerando que fue el primer conjunto de reuniones. Me tuve que actualizar muy rápido. Nosotros tuvimos una segunda lectura en el plenario ayer, lo cual fue bueno. Para resumir, ICANN tiene que vivir dentro de una jurisdicción. Tiene que tener una conformación legal. Dicho esto, el grupo hizo un muy buen trabajo de tratar de mitigar

ahora mismo los efectos de estar en una jurisdicción de Estados Unidos y poder equilibrarlo con la misión y las políticas de la ICANN.

Dicho esto, con el informe hay un informe minoritario expresado por las distintas partes, quienes por distintas razones tienen un desacuerdo con la mayor parte del alcance del proyecto y desean explorar el potencial de sacar a ICANN de Estados Unidos. Trasladarla fuera de Estados Unidos. Para mí, esto es muy problemático. Aquí vamos a requerir más recursos de los que ICANN requiere para efectuar cualquier cambio. A mí me parece que va a ser muy problemático desde la perspectiva política de Estados Unidos. Pero también hay otros actores que están buscando mover a ICANN hacia una jurisdicción más global. Eso ahora no existe, una perspectiva de jurisdicción global. Si existiese, sería una idea adecuada.

Finalmente, una de las cuestiones que yo tuve en cuenta es que para aquellos que quieren sacar a ICANN de la jurisdicción de Estados Unidos necesito alguna base empírica, un análisis de costo-beneficio donde se muestre por qué va a haber una mejora al cambiar esa jurisdicción fuera de Estados Unidos y esto hasta ahora no ha ocurrido. Vamos a tener que tener una afirmación de por qué es bueno sacarla de Estados Unidos.

Llegamos entonces a la segunda lectura, por suerte, y personalmente quiero decir que esto es algo que yo escribí en la nota que envié respecto de la política al grupo de jurisdicción y dije que durante el transcurso de este proyecto, me encontré en algunas ocasiones con *bad actors*. De hecho, hubo varios a los que reporté al defensor del pueblo. A mí me preocupa mucho cuáles son estos *bad actors* en distintos *scripts* en ICANN. Puedo mencionárselos después. Hay una persistencia y una gran inquietud sobre esto. Esto es todo. Voy a tomar ahora sus preguntas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, John. Tengo una pregunta rápida. ¿Cuáles son los próximos pasos?

JOHN LAPRISE: Los próximos pasos van a ser tener un comentario público.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. ¿Alguna pregunta o comentario? Veo a Hadia.

HADIA ELMINIAMI: Usted mencionó la jurisdicción global o internacional. ¿Puede contarnos más sobre esto? ¿Puede decirnos si hubo algo específico que se propuso? No.

JOHN LAPRISE: No. Hay como un deseo de que ICANN pueda ser colocado en una jurisdicción internacional que sea vinculante pero nosotros por el momento no tenemos ese tipo de figura jurídica. Fue una aspiración. Hubo sugerencias de pasar a una jurisdicción internacional pero habría que definir, porque no estaba claro, qué es esta jurisdicción internacional. Así que no, realmente no.

ALAN GREENBERG: Cheryl Langdon-Orr.

CHERYL LANGDON-ORR: Gracias, presidente. Es importante destacar que el trabajo de la jurisdicción empezó y le dedicó mucho tiempo a analizar cuáles son los problemas que surgieron de la jurisdicción que tenemos. Es decir, ¿los temas son temas verdaderos o son percepciones políticas? Lo que hicimos es generar una opción preferente, al menos para algunos contratos, y cuáles son las jurisdicciones que se utilizan en los contratos. La opción preferida de una lista de varias opciones que se generó con un consenso del grupo de jurisdicción es tener una especie de menú. Me parece que ese es un buen paso adelante porque toda esta presión puede empezar a relajarse un poco más.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Cheryl. Tenemos tres minutos. Voy a cerrar la lista de oradores. Veo que Sébastien también levantó la mano. Después de Seun, Alberto y Sébastien. Luego vamos a pasar al último tema de hoy. Seun Ojedeji.

SEUN OJEDEJI: Yo también estuve siguiendo el grupo de jurisdicción. Yo creo que le dedicamos un poco de tiempo al principio pero desde la mitad más o menos estamos un poco más focalizados en abordar cuál es el problema y en tomar los temas y luego focalizarse en eso. Quizá podríamos haber terminado un poco antes si lo hubiésemos hecho así. Yo no estuve en el plenario pero básicamente lo que dijimos en ese momento fueron dos cuestiones. Una que tiene que ver con el OFAC y la otra que tiene que ver con unos términos de derecho. También debo decir que hubo otros asuntos. Quisiera saber si eso se agregó en el plenario. Tendríamos que ver cuáles son los otros que no se abordarán en el futuro. Gracias.

JOHN LAPRISE: El tema de la OFAC, y eso es lo que mencionó Cheryl, estaba en el sistema de menú.

ORADOR DESCONOCIDO: Explique qué es la OFAC, por favor.

JOHN LAPRISE: Nos falta tiempo.

ALAN GREENBERG: Estados Unidos tiene una lista de países con los cuales una organización de Estados Unidos no puede hacer negocios pero hay varios mecanismos a través de los cuales puede haber una dispensa y tratar sí de comerciar con ellos. Eso básicamente hace la OFAC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Christopher, le voy a dar la palabra rápidamente pero tengo que cerrar la lista de oradores.

CHRISTOPHER WILKINSON: El informe de mayoría describe la necesidad de que la ICANN requiera dispensas o licencias en el caso de las sanciones de la OFAC. La minoría que no va a ser aceptada como informe en minoría sino como informe en disenso, requiere que demos un paso muy significativo adelante y también requiere que la ICANN se inmune de esos aspectos de la legislación de Estados Unidos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Yo hablo en mi capacidad personal de esto porque hace 20 años el hecho de que la jurisdicción de Estados Unidos fue aceptada en esos días fue resultado de un acuerdo con la Comisión Europea y la Unión Europea en ese momento de aceptar la jurisdicción de la IANA. La situación ha cambiado significativamente y este tema fue hacia otro lado. Tiene la palabra Alberto Soto, que veo que bajó la tarjeta. Okey, bajó la tarjeta. No le damos la palabra a Alberto sino a Sébastien Bachollet, que cierre este tema. Con esto vamos a cerrar.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Quisiera sugerir que encontremos un tiempo para hablar de este tema específico porque la pregunta de lo que Brasil ha puesto sobre la mesa tiene que ser discutida en algún momento y es una opinión en disenso pero no un disenso sobre el informe en sí, porque el informe por más que dice que si uno está en desacuerdo tiene que mostrar que uno está en desacuerdo en realidad con el proceso y el resultado.

Para At-Large y para ALAC creo que tenemos que estar de acuerdo con el informe como está pero debemos también ver cómo vamos a tener esta pregunta de la jurisdicción planteada por Brasil. Quiero recordarles que esta pregunta está abierta en la ICANN desde hace mucho tiempo. Se conversó por primera vez en el comité de estrategia presidencial que abrió el CEO en ese

momento y uno de los miembros de ese comité estratégico está aún presente. Es Jean Jacques Subrenat, si lo recuerdo bien, y algunos otros. No tenemos suficiente tiempo para hablar de ese tema aquí pero debemos tener la discusión en algún momento.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Hay una sesión el jueves que tratará el tema de la jurisdicción específicamente. Queremos invitarlos a todos los que estén interesados o involucrados a que asistan. Tenemos un periodo de comentario público. El último en toda la lista es el punto de la revisión del CEP, el proceso de participación cooperativa. Creo que Cheryl Langdon-Orr le puede dedicar 20 segundos a esto.

CHERYL LANGDON-ORR: El grupo del CEP no está funcionando en este momento. Hubo una revisión excelente que se hizo. El CEP es una especie de precursor del IRP, el panel de revisión independiente. Nosotros alentamos a las personas que están contemplándolo, que vayan a un panel de revisión independiente. Son una de esas situaciones, Olivier, donde la gente no les puede contar mucho porque aún están litigando. Hay muy buenas razones. Hubo excelentes fundamentos. Creo que es el grupo de David McAuley el que está trabajando en la implementación del IRP que va a tener un muy buen efecto sobre este tema. Vamos a escuchar un poco más sobre ellos en breve.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Dos cosas antes de cerrar esta reunión. Primero, una nota de Eric [inaudible], en el chat que quizá ustedes no vieron. Él dice que Christopher Wilkinson tiene razón en el tema de la inmunización y la no interferencia. Antes de cerrar quiero agradecerles a nuestros intérpretes por su duro trabajo de hoy. Por supuesto, también al equipo técnico que hizo posible que todo esto funcione. Y a nuestro personal también. Gracias.

ALAN GREENBERG: Gracias, Olivier, por su trabajo diligente en generar esta sesión y hacerlo en forma regular. Tenemos teleconferencias para aquellos que estén interesados.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. Esta es la última sesión del día. Que tengan buenas noches. Esta sesión termina aquí. Nos vemos mañana a la mañana. ¿Hay algún anuncio sobre mañana?

HEIDI ULLRICH: Hola a todos. Para aquellas personas que vinieron con fondos de APRALO, esperen afuera. El autobús va a estar aquí. Ahora se están reuniendo. Hay un grupo que ya está aquí fuera. Eso es

solamente para las ALS de APRALO. Para mañana, la primera reunión va a ser a las 9:00.

ALAN GREENBERG: Mañana va a haber tanta gente como hoy. Vengan antes de las 9:00 y estén en la mesa. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]